

Certificación de la cadena de custodia en el sector de la madera

La experiencia de MARIANO HERVÁS S.A

No cabe duda de que la Certificación Forestal constituye hoy día uno de los asuntos que suscitan más interés en el sector forestal e industrias de 1ª y 2ª transformación, por su repercusión en ámbitos empresariales, políticos y sociales.

Pero ¿Qué es?, ¿Qué Persigue? y ¿Qué aporta? son preguntas que debemos responder adecuadamente para encontrar su verdadero valor añadido.

La Certificación Forestal constituye un proceso voluntario que persigue garantizar una Gestión Forestal Sostenible (GFS) de los montes, de acuerdo a unos criterios que contemplan la multifuncionalidad y sostenibilidad. Dicho proceso, tiene su continuación en la Industria, controlándose el paso de las materias primas obtenidas de estos montes por las diferentes etapas de transformación y comercialización, lo que se conoce como **Cadena de Custodia (CdC)**.

En España, cohabitan dos sistemas de Certificación Forestal: Sistema FSC (Forest Stewardship Council) promocionado por Adena y, Sistema PEFC (Pan-European Forest Certification) promovido por propietarios e industrias forestales de la madera, tablero y papel, administrado en España por la Entidad PEFC-España.

En colaboración con dicha Entidad y bajo la tutela de AENOR se elaboró un grupo de normas (UNE 162001, UNE 162002-1, 162002-2, UNE 162003 y UNE 162004) que adaptan los criterios e indicadores paneuropeos de Gestión Forestal Sostenible (GFS) a la realidad de España. De igual modo, se desarrolló en AENOR un Reglamento para la Certificación de la CdC que recoge los requisitos del Documento Técnico de PEFC.

Toda esta normativa y documentos regulan la Certificación Forestal cuyos principales objetivos son:



- Aumentar la valoración de los productos forestales
- Incentivar el consumo de productos procedentes de bosques con gestión sostenible
- Mejorar la percepción de los consumidores hacia gestión forestal
- Dar confianza a los clientes a través de Marca PEFC de la procedencia de los productos
- Garantizar trazabilidad de madera desde bosque hasta el producto final
- Promocionar el consumo de madera como materia prima renovable
- Mejorar el acceso al mercado y su distribución para estos productos

Para alcanzar dichos objetivos se ha de dar cumplimiento a una serie de requisitos técnicos que se analizan posteriormente. Pero, previamente, analicemos los **beneficios que la Cadena de Custodia reporta a la empresa**.

1. Constituye una herramienta de marketing para la apertura de nuevos mercados, nuevos clientes

- El etiquetado de los productos fabricados
- La utilización de la marca PEFC en factu-

ras, albaranes...

- Estar registrado a nivel internacional en la base de datos de PEFC
- El mero hecho de tener implantada la Cadena de Custodia que supone una herramienta innovadora en el sector de la madera

son elementos que permiten promocionar la empresa y acceder a nuevos clientes que demandan materias primas certificadas y productos finales etiquetados

Día a día se incrementa a nivel nacional el número de empresas que ponen en el mercado materias primas certificadas y el número de empresas que las solicitan a sus proveedores. Esta circunstancia se ve favorecida por el incremento sustancial de masas forestales certificadas que ponen en el mercado un mayor volumen de materia prima.

De hecho, desde mi posición como Auditor de Sistemas de Gestión puedo constatar cómo en diferentes sectores industriales (fábricas de pasta-papel, construcción,...) las empresas y administraciones empiezan a considerar como mejoras en sus Sistemas proveerse de materias primas certificadas.

2. Elemento diferenciador de la competencia (sello PEFC)

La sensibilidad por el Medio Ambiente es muy considerable en un gran número de países de la Unión Europea (Centro Europa, Reino Unido, Países Nórdicos), lo que ha provocado que en la actualidad nos lleven ventaja en la aplicación de estas herramientas para poder satisfacer las expectativas sociales.

Esto ha provocado, que el número de transacciones comerciales (importación-exportación) que se realizan con materias primas y productos certificados vaya au-

mentando, lo que puede ser una barrera de entrada para todos aquellos que carezcan de la certificación.

De igual modo, existen otras economías emergentes, con un sector forestal muy potente, como Chile, Brasil, Indonesia, Países Bálticos... que ven en estas certificaciones un claro instrumento para ganar cuota de mercado en la UE, EE.UU, Cánada. Este hecho, puede restar competitividad a las empresas españolas del sector.

Así pues, no sólo puede implicar el acceso a nuevos clientes, sino el preservar la cuota ya ganada.

3. Instrumento de gestión integrable en otros Sistemas de Gestión

En si misma la Cadena de Custodia implica el control sobre alguna de las áreas de la empresa y sus procesos como puedan ser compras, almacén, producción.... Por ello, ha de ser considerada como **instrumento de mejora** para controlar los flujos de materias primas, la gestión de los almacenes y demás procesos afectados.

Éste considero que es un factor muy interesante para el sector de la madera y el mueble, ya que la mayoría de las empresas son PYMES carentes de este tipo de herramientas de gestión. Por lo que podría suponer una primer paso hacia la implantación de otros Sistemas de mayor envergadura (ISO 9000, ISO 14001) y de este modo modernizar la estructura de la empresa.

Por otra parte, la CdC es perfectamente integrable en dichos Sistemas, al utilizar muchos de los procesos de éstos para garantizar su buen funcionamiento. Algunos de ellos son:

- Auditoría interna
- Revisiones por la Dirección
- No conformidades, Acciones Correctivas y Preventivas
- Otros

ATISAE ha realizado la primera asesoría, en España, de Cadena de Custodia bajo los estándares de PEFC a la empresa **MARIANO HERVÁS S.A** cuyo resultado final tras la realización de la auditoría externa por parte de **AENOR**, se ha traducido en la obtención de dicha Certificación.

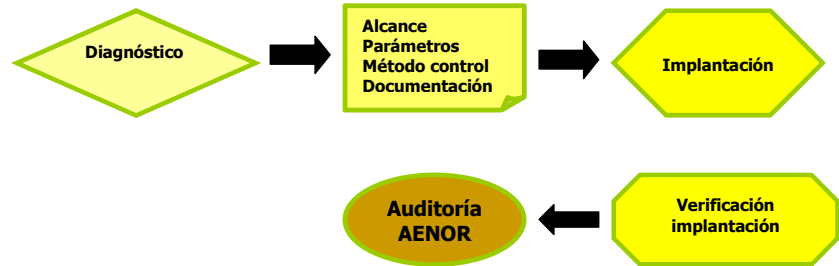
A través de la experiencia en **MARIANO HERVÁS, S.A** se comenta a continuación, de forma general cuáles han sido los pa-

ros datos y los requisitos satisfechos. La Cadena de Custodia implica:

a) El aseguramiento de la trazabilidad de las materias primas madereras empleadas en los procesos productivos.

Para garantizar dicha trazabilidad se establecieron una serie de pautas que permitiesen:

- Verificar el origen de las materias pri-



Para cumplir con los puntos a) y b), se realizaron las etapas descritas en siguiente gráfico.

El primer paso fue realizar un **análisis de la situación actual** de la empresa para establecer puntos de partida:

- Documentación existente
- Productos fabricados
- Materias primas empleadas
- Procesos afectados
- otros

y, en función de ello establecer un **alcance** que posteriormente serviría para acotar las áreas de implantación en la empresa.

Es necesario elaborar una documentación que soporte la metodología a seguir para dar cumplimiento a los diferentes requisitos, que contemple las herramientas precisas de autocontrol del Sistema (No Conformidades, Acciones Correctivas...) y que recoja las evidencias del cumplimiento de los mismos (registros).

De igual modo, es preciso determinar las distintas materias primas susceptibles de ser consideradas en el cálculo de los parámetros, así como los productos fabricados a partir de éstas (PARQUET MULTICAPA, para el caso que nos ocupa) y, los procesos implicados.

Una vez, conocidos los puntos anteriores se calcularon los **parámetros** propios de CdC, esto es:

- Categoría materia prima: certificada, no certificada, reciclada....

mas certificadas y garantizar la procedencia de las no certificadas

- Identificar dichas materias primas durante su almacenamiento, transporte y procesamiento

b) El cálculo de unos parámetros y un método de control que definen los términos en que se va a gestionar la CdC.

- Porcentaje de Certificación

Para su cálculo es necesario determinar el total de materias primas madereras empleadas en la fabricación y en base a el siguiente algoritmo determinar dicho porcentaje

$$Pc = c / (c+n.c)$$

siendo:

c: materia prima maderera certificada
n.c: materia prima maderera no certificada

- Lote y Periodo de Lote

Estos parámetros tuvieron que calcularse ya que el método de control elegido estaba basado en porcentajes, lo que lleva consigo establecer un periodo de tiempo para el cual verificar ese Porcentaje de Certificación.

Dicho periodo de tiempo se considero como aquel durante el cual se procesa una determinada cantidad de materia prima o producto(lote) y que se procuro coincidiese con los ciclos de compras de esas materias primas.

- Unidad de Certificación para el cálculo de dicho Porcentaje.

Y se seleccionó el **método de control** más apropiado, de los tres existentes: Dos de ellos basados en porcentajes (% in = % out; % promedio mínimo) y un tercero basado en la separación física.

Elaborada la documentación y establecidos los cálculos se procedió a su **implantación** y posterior **verificación** a través de un check-list para evaluar el cumplimiento de los requisitos y poder afrontar la auditoria de AENOR. ■

JOSÉ LUIS FUENTES PÉREZ
INGENIERO DE MONTES
RESPONSABLE ÁREA FORESTAL ATISAE